



DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de notificación por comparecencia de la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización del Gobierno de Aragón, en el procedimiento de depuración física y jurídica de los bienes que pertenecieron a D. Pedro Antonio Villacampa Ferrer.

No habiéndose podido practicar, por causas no imputables a la Administración, la notificación a D. Luis Miguel Giménez Giménez, con NIF número ***5584**, de la Resolución de 6 de mayo de 2024, de la Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización dictada en el procedimiento de depuración física y jurídica de los bienes que pertenecieron a D. Pedro Antonio Villacampa Ferrer, se procede a la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, con carácter previo a la publicación que en todo caso ha de efectuarse en el “Boletín Oficial del Estado”.

Por el presente anuncio se cita al interesado o a su representante para ser notificado por comparecencia del acto administrativo derivado del procedimiento citado que en el mismo se incluye.

A tal efecto deberá comparecer, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes (salvo festividad), en las dependencias del Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Organización, paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza.

Se pone en su conocimiento que, transcurrido dicho plazo sin haberse realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Zaragoza, 6 de junio de 2024.— La Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización, M.^a Asunción Sanmartín Mora.